

Rama Judicial del Poder Público Juzgado Promiscuo del Circuito

Monterrey - Casanare

Consejo Superior de la Judicatura Código: EXTCSJBOY20

Fecha: 24-mar-2020 Hora: 10:54:12

Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy Responsable: TORRES MARTINEZ, A

No. de Folios: 1 Password: 13B471A6

Monterrey - Casanare, 23 de enero de 2020 JPCMC – Oficio civil No. 069

Señores: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA Calle 19 N°. 8-11 Tunja- Boyacá

Referencia:

Desistimiento Tácito.

Proceso:

142-3632

- Park to

Reorganización de Pasivos

Radicado:

2018-0257

Solicitante:

Hanyer Alberto Molina Urrea CC. 79.584.047

Demandado:

Acreedores.

Por medio del presente me permito comunicarle, que este despacho en auto de fecha veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), dentro del proceso con radicado No. 2018-257, DECRETO EL DESISTIMIENTO TÁCITO de la actuación surtida en la demanda instaurada por el señor HANYER ALBERTO MOLINA URREA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.584.047, por haberse reunido los presupuestos exigidos en el artículo 317 del Código General del Proceso numeral 1, así las cosas y cumpliendo lo ordenado se archiva definitivamente las diligencias, dejando las constancia de rigor

Atentamente,

CATALINA BA OS BARRERA Secretaria

Carrera 6 No 16-30-Palacio de Justicia 2do Piso- Telefax: 6249224 Monterrey- Casanare

Password: EE245C53 No. de Folios: 1 Responsable: TORRES MARTINEZ, Destino: Consejo Secc. Judic. de B

Hora: 11:01:05 Fecha: 24-mar-2020 CQqido: EXLC23BOX50-5020:

Consejo Superior de la Judicata